

CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ASOCIACION REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE AMOR

Fecha expedición: 2022/02/28 - 10:49:31 **** Recibo No. S000563736 **** Num. Operación. 01-SARCILA-20220228-0014
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 99jtexYf3f

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE AMOR
SIGLA: "AMOR"
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 811018259-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : SANTUARIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500746
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 31 DE 1999
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 28 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 29,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 50 52 14 OF 302
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05697 - SANTUARIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3117409080
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3117409080
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : asociacionregionalamor@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 50 52 14 OF 302
MUNICIPIO : 05697 - SANTUARIO
TELÉFONO 1 : 3117409080
CORREO ELECTRÓNICO : asociacionregionalamor@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : asociacionregionalamor@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO
ASOCIACION REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE AMOR

Fecha expedición: 2022/02/28 - 10:49:31 **** **Recibo No.** S000563736 **** **Num. Operación.** 01-SARCILA-20220228-0014
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 99jtexYf3f

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE ABRIL DE 1999 SUSCRITA POR Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1349 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MAYO DE 1999, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE AMOR.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 19 DE ABRIL DE 1999 BAJO EL NÚMERO 000000000000000000001349 OTORGADA POR Asamblea General

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 96 DEL 20 DE FEBRERO DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19168 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2015, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE MARINILLA AL MUNICIPIO DE SANTUARIO Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - REFORMAS

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA DOCUMENTO | INSCRIPCION | FECHA |
|-----------|----------|-----------------------|-------------|------------|
| DOC.PRIV. | 20110831 | EL COMERCIANTE | RIONEGRO | RE01-15144 |
| DOC.PRIV. | 20110831 | EL COMERCIANTE | RIONEGRO | RE01-15145 |
| AC-96 | 20150220 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | SANTUARIO | RE01-19168 |

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 23 DE ABRIL DE 2065

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: AMOR TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS Y FINALIDADES: - SER UNA ESTRUCTURA LEGAL DE SEGUNDO GRADO Y DE CARACTER REGIONAL QUE PROMUEVE LA ORGANIZACION LOCAL, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y POLITICA Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES; LA TRANSFORMACION DE LA CULTURA PATRIARCAL Y LA CONSTRUCCION DE PAZ Y RECONCILIACION EN EL TERRITORIO. - FORMAR Y CAPACITAR A LAS MUJERES PARA CUALIFICAR SU APORTE AL DESARROLLO DENTRO DE LOS ESPACIOS DE CONCERTACION Y TOMA DE DECISIONES A FIN DE QUE ASUMA COMPROMISOS Y PROTAGONISMO EN LA VIDA ECONOMICA, AMBIENTAL, POLITICA, SOCIAL Y CULTURAL DE SUS MUNICIPIOS Y LA REGION. - PROMOVER LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ESTADO, DE LAS ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES Y ENTIDADES PRIVADAS, QUE BENEFICIEN A LA MUJER Y SU FAMILIA. - PROMOVER LA AUTONOMIA ECONOMICA DE LAS MUJERES QUE LES PERMITA GENERAR INGRESOS, CON EL FIN DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. - PROMOVER EL RECONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA DIGNA. - PROMOVER EN LAS MUJERES LA PROTECCION Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES. - PROMOVER LA VINCULACION DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DE LOS MUNICIPIOS DEL ORIENTE A LA ASOCIACION REGIONAL AMOR.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES



CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ASOCIACION REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE AMOR

Fecha expedición: 2022/02/28 - 10:49:31 **** **Recibo No.** S000563736 **** **Num. Operación.** 01-SARCILA-20220228-0014
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 99jtexYf3f

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 05 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25111 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|--|-----------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | ZULUAGA BUITRAGO AZUCENA DE LAS MERCEDES | CC 43,788,473 |

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 05 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25111 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|--------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | ARIAS TAMAYO LEIDY MARIA | CC 39,438,765 |

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 21 DE MAYO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26287 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | GIRALDO CARVAJAL LUZ DAMARY | CC 43,795,805 |

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 05 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25111 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | MONTOYA MONTOYA MARIA BEATRIZ | CC 32,400,100 |

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 05 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25111 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|------------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | LOPEZ CARDONA MARIA PATRICIA | CC 39,182,599 |

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 05 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25111 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | QUINTERO GONZALEZ ALEJANDRA | CC 1,045,023,542 |

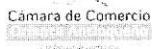
POR ACTA NÚMERO 106 DEL 05 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25111 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | MUÑOZ GIRALDO MARIA ASENETH | CC 43,469,836 |

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION ESTARA A CARGO DE LA PRESIDENTA Y TENDRA UNA VICEPRESIDENTA.

CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ASOCIACION REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE AMOR



Fecha expedición: 2022/02/28 - 10:49:32 **** **Recibo No.** S000563736 **** **Num. Operación.** 01-SARCILA-20220228-0014
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 99jtexYf3f

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 05 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25112 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--------------|--|-----------------------|
| PRESIDENTE | ZULUAGA BUITRAGO AZUCENA DE LAS MERCEDES | CC 43,788,473 |

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 106 DEL 05 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25112 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|----------------|--------------------------|-----------------------|
| VICEPRESIDENTE | ARIAS TAMAYO LEIDY MARIA | CC 39,438,765 |

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DE LA PRESIDENTA A). EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION B). ORDENAR LOS GASTOS DE TESORERIA, DE LA DIRECTIVA HASTA POR SEIS (6) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. C). SUSCRIBIR, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION, LOS ACTOS O CONTRATOS QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEBAN EXPEDIRSE O CELEBRARSE, DENTRO DE LOS TERMINOS, LIMITES Y DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL PRESENTE ESTATUTO. C) SOMETER A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL BALANCE DE CUENTAS A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. C). CONVOCAR A

SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDIRLAS. D). VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS. E). PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION. F). DIRIGIR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION Y LLEVAR A CABO LA COORDINACION DE LA DIRECTIVA. G). VELAR POR LA EJECUCION DE LO ACORDADO EN LA ASAMBLEA GENERAL Y EN LA DIRECTIVA H). Y LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE LE CORRESPONDA POR LA NATURALEZA DE SU CARGO. VICEPRESIDENTA: SON FUNCIONES DE LA VICEDIRECTORA: A). REEMPLAZAR A LA PRESIDENTA EN SU AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA B). COOPERAR CON LA PRESIDENTA EN LA DIRECCION Y ORGANIZACION DE LA ASOCIACION C. COORDINAR LOS COMITES DE TRABAJO D). Y LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECTIVA, LA PRESIDENTA Y LA ASAMBLEA GENERAL.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$40,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499



CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO
ASOCIACION REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE AMOR

Fecha expedición: 2022/02/28 - 10:49:32 **** **Recibo No.** S000563736 **** **Num. Operación.** 01-SARCILA-20220228-0014
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 99jtexYf3f

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiorienteanitioqueno.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 99jtexYf3f

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****